



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
Entre Lagos - Puyehue
Región de Los Lagos - Chile

BASES

XXV

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA MÚSICA MEXICANA

“PUYEHUE 2024”

12 y 13 de Febrero del 2024
Preselección

14 de Febrero del 2024
Pasa calle y resultados seleccionados

15 - 16 - 17 de Febrero del 2024
Festival en Explanada Lago Puyehue

1-. PRESENTACIÓN:

La Ilustre Municipalidad de Puyehue, ubicada en la Ciudad de Entre Lagos, Comuna de Puyehue – Provincia de Osorno – Décima Región de Los Lagos – Chile y Televisión Mexicana 5° Nivel Internacional; Convoca a todos los Cantantes de Música Mexicana aficionado o profesionales, tanto de Chile como del Extranjero, (exceptuando a México) para participar en la versión “**XXV del FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA MÚSICA MEXICANA – PUYEHUE 2024**”, a realizarse en la Explanada de la ciudad de Entre Lagos – Comuna de Puyehue – Chile

2. PRESELECCIÓN O CASTING EN VIVO:

Esta se realizará el día lunes 12 y martes 13 de febrero de 2024 en **Casa de la Cultura**, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 hasta las 20:00 horas o hasta que audicione el último participante. Los inscritos deberán presentarse dentro del horario aquí estipulado con vestimenta acorde al estilo a interpretar. Los participantes deberán permanecer hasta la audición del último competidor, esto con el fin de quedar a disposición del jurado y la organización.

Al término de esta etapa, todos los temas quedan liberados y los clasificados podrán elegir en estricto orden de inscripción tema a interpretar excluyendo el tema usado en el pre clasificatorio.

3. PROGRAMACION:

12 de febrero del 2024: Pre clasificación

10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas – Pre Clasificación - Casa de la Cultura

13 de febrero del 2024: Pre Clasificación

10:00 a 14:00 horas y de 15:00 horas hasta el último en adicionar – Casa de la Cultura

14 de febrero del 2024:

18.30 horas - Pasa calle – Presentaciones en vivo Plaza Altos de Puyehue

20:30 horas - **Entrega de resultados Cantantes Clasificados** Plaza Altos de Puyehue

15 – 16 – 17: **FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA MUSICA MEXICANA PUYEHUE 2024**

Competencia – Explanada Ciudad de Entre Lagos – Comuna de Puyehue, desde las 21 horas (hora en que deben estar todos los competidores en los camarines designados)

4. DE LAS CANCIONES:

Los Temas a interpretar por parte de los participantes, deberán ser obras reconocidas del folclor mexicano en cualquiera de sus estilos, no se aceptarán canciones inéditas.

5. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar todas aquellas personas que así lo deseen en las siguientes categorías:

- **Categoría INFANTIL**

Se pueden inscribir niños y niñas hasta 13 años cumplido hasta el 12 febrero del 2024

Categoría STANDAR

Se pueden inscribir toda persona desde 14 años sin límite de edad.

NO podrán participar cantantes que hayan obtenido un resultado dentro de los tres primeros lugares de la serie adulto de las versiones anteriores del Festival Internacional de la Música Mexicana de Puyehue

- **Serie GOLDEN Desde los 18 años en adelante:**

Cualquier competidor puede inscribirse en esta categoría, ganadores de festivales anteriores están incluidos no existe límite de edad, solo está excluido el Primer lugar del año anterior

6. DE LA INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones comenzarán desde el día Publicada las Bases en los medios comunicacionales de la Ilustre Municipalidad de Puyehue en horario 08.15 a 17.00 horas, finalizando el día martes 13 de febrero de 2024, cuando el último participante haya adicionado ante el jurado.

Las inscripciones las podrá realizar vía telefónica con las funcionarias municipales encargadas para inscripción

Sra. Patricia Lagos Lagos, Encargada de Biblioteca - Fono +56939556068

Sra. Yarella Garces Tangol, Secretaria Oficina de Partes - Fono +56956216768

Sra. Paula Saavedra Bustamante, Encargada de Cultura - Fono +56945436386

Cualquier información anexa con el Sr. Rodrigo Gallegos Coñocar, +56 992938698

email secplanrodrigogallegos@gmail.com

Cada participante debe inscribir su tema de la preselección

Los clasificados no podrán repetirse su tema de la preselección.

Indicando la siguiente información:

- Nombre Completo:
- Rut:
- Edad:
- Dos teléfonos de contacto
- Comuna
- Región
- País
- Tema

Tanto la preselección, como la competencia se realizarán con PISTAS, estas deberán ser entregadas el mismo día de la preselección en pendrive, el cual contendrá la totalidad de los temas disponibles por los intérpretes para la competencia. **Este material NO será devuelto a los competidores, por lo que se les sugiere tener más de una copia reservada.**

El competidor que desee ocupar orquesta o instrumentos, puede hacerlo siempre y cuando cubra cualquier tipo de gasto asociado a esto sin cargar ningún tipo de costo a la organización.

Se entenderá como inscrito al participante, una vez que se haya concretado el contacto telefónico y la recepción de sus datos y recibida la confirmación del tema

El proceso de inscripción para participar en este Festival es totalmente gratuito.

Los competidores **NO PODRAN** ser parte de algún grupo artístico que participe como invitado en el evento.

En el momento de la inscripción el participante deberá enviar un video, el cual el contexto será indicado por la comisión de la inscripción, con el fin de dar a conocer su participación en este certamen, el cual será subido a toda la publicidad del Festival

7. NO PODRÁN PARTICIPAR:

Los que hayan realizado faltas que consigna el **artículo 21**

Además, la organización se reserva el derecho de inscripción según artículo **21 de estas bases**

8. LA COMISION ORGANIZADORA:

La comisión organizadora designará al Jurado, el que tendrá la misión de elegir a los preseleccionados por cada categoría, los que subirán al escenario Festival, (pudiendo ser modificada esta cantidad por el número de inscritos o por la calidad de los mismos).

9. LA ACTUACIÓN EN LA COMPETENCIA:

El orden de la presentación en competencia será determinado por la Comisión Organizadora del evento.

En ambas categorías, el competidor deberá cambiar de tema en cada etapa del Festival e intercalar temas de diferentes estilos, no repitiéndose nunca una canción entre los competidores. Para este punto, se considera la categoría Estándar y Golden por separado.

Al quedar los últimos tres se considera finalísima y los participantes optarán por cualquier alternativa.

Puede interactuar con el público en la forma que lo desee solo en la finalísima.

El competidor sólo se deberá a la interpretación del tema, en ningún caso saludar o agradecer o llamar a viva voz a que lo aplaudan, este último esta designado al animador.

El número de inscripción con el que cuenta el competidor le dará prioridad para la elección del tema, a medida que avancen las etapas en el festival.

- 1.- Etapa Preselección**
- 2.- Etapa Definición**
- 3.- Etapa Primera presentación Festival**
- 4.- Etapa Segunda presentación Festival**
- 5.- Etapa Final**
- 6.- Etapa Finalísima**
- 7.- Etapa Final de Finalísima**

Los temas el Pastor, La malagueña, el Jinete, El herradero, Crucifijo de Piedra podrá ser interpretados solamente por los competidores que lleguen a la finalísima (últimos 3)

10. PRESENTACION FESTIVAL

Esta será decidida por la comisión organizadora.

11. CALIFICACIÓN:

El Jurado evaluará de cada participante los siguientes factores, en escala de 1 a 7, cualquier cambio a estas será decisión del jurado:

- Presentación personal
- Afinación
- Registro de voz
- Dominio escénico
- Vocalización
- Cuadratura musical
- Interpretación

12. DE LA ORGANIZACIÓN:

La Comisión Organizadora dispondrá exclusivamente para los **seleccionados** al Festival:

Desayuno, almuerzo, cena y alojamiento en sistema de residencia, desde las 16:00 horas desde el día Jueves 15 de febrero del 2024 (sólo cena), en residencia que se asigne por la comisión hasta el término de SU PARTICIPACION en el momento que sean descalificados deberán dejar el lugar asignado o deberá ser pagado por cuenta del mismo

13. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

- 1.- Los participantes se someterán al reglamento interno, sobre uso y cuidado de las dependencias que se usen para este evento.
2. El Participante que no respete las normas de las residencias que sean asignados o sea sorprendido en acciones reñidas con la moral, dentro de las residencias o durante el desarrollo del Festival, será eliminado de la competencia y deberá abandonar de inmediato el lugar de residencia que se encuentre.
3. Los Participantes están obligados a participar en todas las actividades que programe la Comisión Organizadora, ya sean, Entrevistas, Ensayos, Pasa Calles, Programas de Promoción, etc., los que serán avisados con antelación.

14. FACULTADES DE LA COMISIÓN:

Es facultad de la Comisión Organizadora o a petición del Jurado, descalificar a una o un competidor por los siguientes motivos: temas escogidos, conductas que se consideren inapropiadas por parte de los participantes o que no cumplan con las presentes bases. Cualquier decisión será resuelta sólo por la Comisión Organizadora y será inapelable.

15. DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Estos deberán acreditarse hasta el día lunes 12 de febrero del 2024, llamando telefónicamente al Coordinador de comunicaciones y entregando los siguientes datos:

- Nombre Completo:
- Profesión/Oficio:
- Medio al cual representa:
- E-mail:
- Teléfono:

Cabe señalar que serán acreditados solamente las personas que realicen labores profesionales en el evento. No se admitirá la asistencia o ingreso de familiares con cargo a la organización y solo se aceptará al encargado del medio.

16. DE LOS PREMIOS:

CATEGORIA INFANTIL

1er Lugar:

\$1.000.000.- de Pesos Chilenos y TROFEO FESTIVAL.

2do Lugar:

\$500.000.- de Pesos Chilenos y TROFEO FESTIVAL.

3er. Lugar:

\$250.000.- Mil pesos Chilenos y TROFEO FESTIVAL.

CATEGORIA STANDAR:

1er Lugar:

\$2.000.000.- de Pesos Chilenos y TROFEO FESTIVAL.

2do Lugar:

\$800.000.- de Pesos Chilenos y TROFEO FESTIVAL.

3er. Lugar:

\$500.000.- Mil pesos Chilenos y TROFEO FESTIVAL.

CATEGORIA GOLDEN:

1er Lugar:

\$6.000.000.- de pesos chilenos y TROFEO FESTIVAL.

2do Lugar:

\$1.500.000.- de pesos chilenos y TROFEO FESTIVAL)

3er Lugar:

\$500.000.- mil pesos chilenos y TROFEO FESTIVAL.

ESTOS PREMIOS PUEDEN SUBIR POR DESICION DE LA COMISION, PERO NUNCA PODRAN BAJAR

17. DEL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES:

El concursante acepta que el registro fotográfico y audiovisual de sus actividades en este Festival y las posteriores relacionadas con el mismo, sean difundidas y compartidas por medio de redes sociales, transmisiones por radio, televisión o cualquier medio de comunicación en general para Chile y/o el extranjero. Todo el material generado será de propiedad del Festival y podrá ser utilizado para los fines que se estime conveniente.

18. DE LAS ACTIVIDADES:

Será obligatoria la asistencia a todas las actividades que organice la Comisión Organizadora del evento. De no asistir a estas actividades los competidores **quedaran automáticamente descalificados (Pasa Calle - actividades de difusión y de extensión).**

19. SITUACIONES NO PREVISTAS:

Frente a cualquier situación que no se contemple en las presentes bases, ésta será resuelta única y exclusivamente por la Comisión Organizadora y su decisión será inapelable.

20. OBLIGACIONES DE LOS GANADORES (Primeros Lugares):

Permanecer en la comuna hasta el primer día hábil después del Festival para hacer efectivo su premio.

21.- ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

El envío de su postulación al concurso significa que usted acepta íntegramente las presentes bases, como asimismo las posibles modificaciones que éstas pudieran tener. Asimismo, al postular, usted estará aceptando desde ya las decisiones que adopte el equipo seleccionador. De este modo, los participantes se obligan a permanecer hasta el término del concurso, aceptando las características del concurso, su estructura y organización. Todas las decisiones del jurado y la comisión organizadora, con respecto a la organización y desarrollo del evento, relativas a la presentación y elección de los ganadores y sus resoluciones son inapelables y no susceptibles de recurso alguno ni reclamo administrativo. Cualquier duda con respecto a la aplicación o interpretación de estas bases, será resuelta por la Comisión Organizadora. La Organización se reserva el derecho de suspender en cualquier momento, toda actuación que transgreda las presentes bases, como asimismo podrá acordar la no entrega del premio en caso de resultar ganador, a la persona que vulnere de cualquier forma estas bases. La Organización podrá modificar excepcionalmente los plazos establecidos en estas bases, lo que será debidamente informado a través de medios de comunicación pertinentes para esto.

Contacto e informaciones:

Coordinador General, Rodrigo Gallegos Coñocar
Contacto Telefónico +56 992938698
e-mail: secplanrodrigogallegos@gmail.com

22.- DE LA COMISION ORGANIZADORA

La comisión organizadora está compuesta por:

SEÑORA MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE LA COMUNA DE PUYEHUE
PRESIDENTE COMISION ORGANIZADORA FESTIVAL

SECRETARIO MUNICIPAL O QUIEN LOS SUBROGUE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS O QUIEN LO SUBROGUE

DIDECO O QUIEN LO SUBROQUE

DIRECTOR SECPLAN

DIRECTOR DE TURISMO O QUIEN LO SUBROQUE



MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE LA COMUNA DE PUYEHUE
PRESIDENTA COMISION FESTIVAL